

REF.: PONE TÉRMINO A FUNCIÓN QUE INDICA Y  
DESIGNA NUEVO RESPONSABLE DE LA  
CUSTODIA, REGISTRO Y CONTROL DEL  
FONDO FIJO DE LA DIRECCIÓN DE  
SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS.

---

622 / 2025  
**RESOLUCIÓN EXENTA N° \_\_\_\_\_ /**

VALPARAÍSO, 23 de diciembre de 2025.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Que por Resolución Exenta N° 038/2023 de Rectoría, se autorizó el funcionamiento de un Fondo Fijo General para la Dirección de Selección y Admisión de Alumnos.

2. Memorándum N° 050/2025 de la Directora de Selección y Admisión, al Director General de Finanzas.

4. Correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2025 del Director General de Finanzas, a la Dirección Jurídica.

5. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación.

**RESUELVO:**

1. **PÓNESE TÉRMINO**, a contar de la total tramitación de la presente Resolución, a la función de responsable de la custodia, registro y control del Fondo Fijo General de la Dirección de Selección y Admisión de Alumnos de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, desempeñada por **IVETTE CASTRO RIQUELME**.

2. **DESÍGNASE**, a contar de la total tramitación de la presente Resolución, a **CLAUDIA VALENZUELA MATELUNA**, RUT N° 12.225.627-8, como nueva responsable de la custodia, registro y control del Fondo Fijo General de la Dirección de Selección y Admisión de Alumnos, en conformidad al artículo 5 inciso primero del Decreto 101/2013 de Rectoría, quien, además, deberá rendir la caución correspondiente.

4.- Los fondos serán proporcionados por la administración central de la Universidad, cada vez que las necesidades de la Dirección de Selección y Admisión así lo ameriten, verificándose previamente que se haya dado cuenta de la inversión o gasto de la suma otorgada anteriormente en la forma establecida conforme a la reglamentación vigente.

**REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.**



**CARLOS GONZÁLEZ MORALES  
RECTOR**

Firmado digitalmente  
por Carlos Iván  
González Morales  
Fecha: 2026.01.07  
12:29:04 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:  
Rectoría  
Secretaría General  
Auditoría Interna  
Administración y Finanzas  
Presupuesto  
Tesorería  
Contabilidad  
Biblioteca  
Dirección de Recursos Humanos  
Remuneraciones  
Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

**MEMORÁNDUM N°050/2025**

**DE: CLAUDIA VALENZUELA MATELUNA**  
DIRECTORA DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS

**A: JUAN ALVAREZ OLIVARES**  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

**Fecha:** Valparaíso, jueves 18 de diciembre de 2025

**REF.:** Solicita gestionar cambio de responsable en Fondo Fijo.

Estimado Juan:

Junto con saludar cordialmente, se solicita gestionar cambio de responsable del Fondo Fijo asignado a la Sra. Ivette Castro Riquelme, RUT: 12.230.058-7 ahora para la Sra. Claudia Valenzuela Mateluna, RUT: 12.225.627-8, esto debido a que la Sra. Castro dejará de desempeñar labores en la Dirección de Selección y Admisión.

El fondo fijo mencionado se asignó en la Resolución Exenta N°038/2023, por un monto de \$400.000. Por lo anterior todas las transferencias de este fondo deben realizarse a la cuenta vista:

Mercado Pago  
Cuenta Vista  
Claudia Valenzuela Mateluna  
N° 10 966 10 388  
RUT 12.225.627-8

Sin más que agradecer la gestión, me despido cordialmente



**CLAUDIA VALENZUELA MATELUNA**

Directora  
Selección y Admisión de Alumnos

**CVM/cvm.-**

Adj.: Lo indicado.

Cc: Sr. Juan Álvarez, Director General de Finanzas y Presupuesto; Sr. Rodrigo González, Jefe de Departamento de Presupuesto; Marina Inés Morales Meza, Jefe de Departamento de Tesorería; Archivo. -

## Fwd: Solicitud de cambio de responsable fondo fijo de la Dirección de Admisión

Constanza Del Pilar Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>  
Para: Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

22 de diciembre de 2025 a las 16:06

Ustedes lo ven?



Constanza Zavala S.

Directora Jurídica

Asesoría Jurídica

constanzazavala@upla.cl

Teléfono: +56322205868

Anexo: 5868

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>

Date: lun, 22 dic 2025 a las 8:43

Subject: Re: Solicitud de cambio de responsable fondo fijo de la Dirección de Admisión

To: Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>

Cc: Secretaría Admisión <secretaria.admision@upla.cl>, Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Faride Gloria Kifafi Velasquez <faride.kifafi@upla.cl>, Lorena Patricia Paredes Leon <lparedes@upla.cl>, Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>

Estimada Asesoría Jurídica, junto con saludar, según memo adjunto, le solicito el cambio de responsable del Fondo Fijo asignado a la Sra. Ivette Castro Riquelme, RUT: 12.230.058-7 ahora para la Sra. Claudia Valenzuela Mateluna, RUT: 12.225.627-8, esto debido a que la Sra. Castro dejará de desempeñar labores en la Dirección de Selección y Admisión.

Atentamente,

JUAN ÁLVAREZ OLIVARES  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS  
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA  
32 2205880

El jue, 18 dic 2025 a las 16:17, Secretaría Admisión (<secretaria.admision@upla.cl>) escribió:

Estimado Sr. Juan Alvarez,  
junto con saludar y esperando se encuentre bien, tengo a bien enviar Memorándum N°50 para solicitar el cambio de responsable Fondo Fijo de la Dirección de Admisión.  
Quedo atenta a la confirmación de este correo, saludos cordiales,

Saluda atentamente,

*Erna Sierra Herrera*

Dirección de Selección y  
Admisión de Alumnos bbbb  
Av. Guillermo González de  
Hontaneda N.º 855 Valparaíso  
admision@upla.cl